

# Empleadas domésticas: cuánto cobrarán en mayo, categoría por categoría

02/05/2024



Durante el mes de abril se confirmó un aumento del 11% para los cobros de todas las categorías de las empleadas domésticas. La actualización salarial se aplicará para lo trabajado en abril, que se cobrará en mayo. Además de las cinco categorías que hay en el régimen, también se diferencia si la empleada trabaja con retiro o sin retiro.

## Cuánto cobrarán las empleadas domésticas por hora en mayo 2024

La primera categoría, que es para quienes cumplan el rol de **supervisores**, por hora cobra **\$2.867,50** cuando es sin retiro. Con retiro, la hora se cobra **\$2.617,50**. El siguiente rango, que engloba a quienes realizan **tareas específicas**, cobra por hora **\$2.478,5** con retiro y **\$2.727** sin retiro. La

tercera sección es para *caseros*, por ende es siempre sin retiro: cobran **\$2.341** la hora.

La cuarta categoría es para quienes trabajan en **cuidados de personas**. Con retiro, por hora, cobran **\$2.341** y sin retiro el sueldo es de **\$2.617,5**. El último nivel, para tareas generales, cobra **\$2.170,5** la hora, cuando es con retiro. Sin retiro, el cobro por hora es de **\$2.341**.

Además, hay montos adicionales. Por **antigüedad corresponde un 1%** por cada año trabajado con el mismo empleador, sobre el salario mensual. También se debe abonar un **30% más por zona desfavorable** para el personal que trabaje en: La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, o en el Partido de Patagones de la Provincia de Buenos Aires.

## **Cuánto cobrarán los trabajadores del régimen del personal doméstico en mayo 2024, categoría por categoría**

- Primera categoría, supervisores: con retiro cobran mensualmente \$326.518 y sin retiro el sueldo es de \$363.704.
- Segunda categoría, tareas específicas: con retiro cobran mensualmente \$303.354 y sin retiro el monto es \$337.684,5.
- Tercera categoría, para caseros: solo existe sin retiro, cobran mensualmente \$295.970.
- Cuarta categoría, cuidados de personas: por mes cobran \$295.970, con retiro, y sin retiro el sueldo es \$329.828.
- Quinta categoría, tareas generales: con retiro el mes se cobra \$266.163,5 y sin retiro es \$295.970.

# **Cómo fue el último aumento para el personal doméstico**

El último aumento para el personal doméstico fue en abril, a cobrar en mayo. La actualización fue de un **11%**, valor que coincide con la última medición del **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** realizada por el **Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)**.

Fuente : Infobae